



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 15 de Junio de 2007

No__1901_____/ ALDCT/ALGPC

ASUNTO : Contratación Directa No.064/2007

AL : **CONSORCIO APC LOS SOCIOS**
Carrera 32 No 75B – 104 Barrio LUIS ELEAZAR
Telefax: 6116654 – 6026799
Barrancabermeja - Santander

Referente a la Contratación Directa No. 0642007 cuyo objeto es **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMARA DE SUBOFICIALES PUESTO FLUVIAL AVANZADO PFA31 BARRANCABERMEJA (SANTANDER)**, con toda atención me permito informar sobre la no aceptación de la propuesta para el proceso de contratación de la referencia, en los siguientes términos:

De acuerdo con la propuesta presentada, se observa que la misma fue radicada ante la oficina de gestión documental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el 12 de junio de 2007 a las 15:39 horas, en la cual consta de un sobre cerrado para la propuesta económica y original y dos copias de la propuesta general.

De conformidad con lo taxativamente consagrado en los términos de referencia, las propuestas se debían presentar, así:

“1.12 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

(...) Pág. 14 de los términos de referencia.

Las propuestas deberán entregarse en el lugar, y hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, señaladas en el Anexo 1 “Datos del Proceso”.

(...) Pág. 61 de los términos de referencia.

**ANEXO 1
DATOS DEL PROCESO**

1.15. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	LUGAR: Aula Logística - Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. FECHA: 13 DE JUNIO DE 2007 HORA: 10:00 HORAS
---	--

De igual forma, los términos de referencia en la página 61, son claros al indicar el sitio en el cual se debían entregar las ofertas, observando que su oferta fue radicada en la oficina de gestión documental y luego entregada a la Dirección de Contratación con posterioridad a la hora de cierre; por tanto, la oferta no puede ser aceptada para participar en el presente proceso de contratación, ya que la misma no fue presentada en el sitio establecido en los términos de referencia, tal como se señala en la página 13 de los términos, así:

“NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS:

- *Que sean parciales.*
- *Que sean enviadas por correo, e-mail o fax.*
- *Que se presenten después de la fecha y hora fijadas para su entrega.*
- *Que se presenten en sitios o condiciones diferentes de los que se han previsto en el Anexo 1 “Datos del Proceso”.*
- *Alternativas.*

En consecuencia, la propuesta será devuelta en las mismas condiciones en las que se recibió ante la oficina de Gestión Documental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Cordialmente,

Mayor **CARLOS JAVIER SOLER PARRA**
Encargado de la Dirección de Contratación.

Proyectó: Abo. Marcelo Barreto Daza

Aprobó: Abo Lucila Salamanca Arbelaez
Coordinadora Grupo Precontractual